

EDICTO

La Secretaria de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga hace saber que dentro del trámite del proceso penal seguido contra WILLIAM EUTIMIO ORTEGON GAMBA por el delito de HOMICIDIO AGRAVADO, se ha dictado sentencia de segunda instancia el veintiuno (21) de febrero de 2020.

Para notificar a las partes que no lo fueron personalmente, se fija EDICTO en lugar público de la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga, por el término de tres días, hoy veintisiete (27) de febrero de dos mil veinte (2020), siendo las ocho de la mañana.



NANCY YOLANDA VERA PEREZ
Secretaria